

# BEATRIZ CORDOVA, DOMANDO PREJUICIOS

Se graduó de odontóloga hace casi medio siglo, cuando ser mujer era solo coser y lavar. Un ejemplo de tenacidad. **RETRATO 12**

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 44 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009

PRIMER DIARIO PÚBLICO

[www.letelegrafo.com.ec](http://www.letelegrafo.com.ec)

EDICIÓN N° 45.428



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FRUZAMAL C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **FRUZAMAL C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09 0005067** el 27 de agosto de 2009

**1.-REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse al servicio de comercio exterior de mercancías. A la actividad de Agente de Aduana; de Operador Portuario. A la compra, venta, permuta, corretaje, arrendamiento, mandato, anticresis, comercialización y administración de bienes inmuebles, incluyendo los de propiedad horizontal, urbanos y rurales...".

Guayaquil, 27 de agosto de 2009

Ab. Víctor Anchundia Places  
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL, (E)

(10116)